



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE ENERO DE 2018

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con siete minutos, del día lunes ocho de enero del año dos mil dieciocho, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Dr. Jorge Ortiz, Subdecano; Ing. Diego Palacios, Primer Vocal Docente; Ing. Liliana Troncoso Segundo Vocal Docente; señor José Cedeño Lucas, Representante Estudiantil; Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Jorge Erazo, Director (E) de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; y, Dr. Marco Zaldumbide, Director de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 16 de la Sesión Ordinaria de 11 de diciembre de 2017
2. Lectura de comunicaciones
3. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Se aprueba el Acta sin observaciones.

El señor Decano expresa a los señores miembros sus deseos de éxitos para todos los señores miembros en el Nuevo Año.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

2.1 Se da lectura al oficio N° 380 DCIP 15 de diciembre 2017, suscrito por el Ing. Jorge Erazo, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, en el que pone en conocimiento la resolución adoptada por el Consejo de Carrera, en sesión realizada el 15 de diciembre de 2017 para adquirir un Hardware y Software de Simulador de Perforación muy importante para complementar la enseñanza teórica que se dicta en las materias de Perforación I, Perforación II, Estimulación y Reacondicionamiento de Pozos.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el pedido realizado por el Ing. Jorge Erazo, Director (E) de la Carrera de Ingeniería de Petróleos para adquirir un Hardware y Software de Simulador de Perforación para complementar la enseñanza teórica que se dicta en las materias de Perforación I, Perforación II, Estimulación y Reacondicionamiento de Pozos; 2) Nombrar al docente Ing. Marcelo Benítez y al estudiante Darío Carlosama, Representante a Consejo de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, como responsables de hacer el seguimiento al proceso de adquisición, para lo cual deberán presentar informes periódicos sobre el avance del proceso. (R-1)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE ENERO 2018

Se da lectura al oficio sin número suscrito por los estudiantes Joaquín Antonio Naranjo Palomeque y Estefanía Mercedes Haro Viteri, Miembros del Consejo de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual manifiestan su insatisfacción por el déficit de reactivos en el Laboratorio de Docencia de la Carrera, lo que ha impedido y perjudicado el desarrollo de prácticas de laboratorio en las diferentes cátedras afectando las líneas de investigación de la Carrera al imposibilitar la realización de análisis requeridos en proyectos de titulación; por lo tanto, solicitan la compra inmediata de los reactivos, además sugieren la delegación de un docente de la FIGEMPA como Director de los Laboratorios de Docencia.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Aprobar el pedido realizado por los estudiantes Joaquín Antonio Naranjo Palomeque y Estefanía Mercedes Haro Viteri, Miembros del Consejo de la Carrera de Ingeniería Ambiental, para la compra inmediata de los reactivos para el Laboratorio de Docencia de la Carrera y remitir el pedido al señor Decano para que disponga el inicio del proceso de compras al Agente de Compras; y, 2) Solicitar a los Directores de Carrera de Ingeniería de Petróleos e Ingeniería Ambiental que realicen la consulta a los docentes Quím. Bolívar Enríquez y Dr. Yonathan Parra, respectivamente, con el fin de consultarles su predisposición a colaborar como Coordinador de los Laboratorios de Docencia, quien se encargará de la parte administrativa y de gestión. (R-1)

2.2 Se da lectura al oficio N° 386 DCIP de 22 de diciembre 2017, suscrito por el Ing. Jorge Erazo MSc., Director (E) de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, con el que informa sobre la renuncia irrevocable presentada por la Dra. Silvia Buitrón como responsable de Vinculación con la Sociedad de la Carrera y sobre la resolución de Consejo de Carrera de 15 de diciembre de 2017, designando en su reemplazo al Ing. Manuel Bolaños, Docente a Medio Tiempo, como responsable del área de Vinculación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocida la renuncia irrevocable como Responsable de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, presentada por la Dra. Silvia Buitrón; y, 2) Dar por conocida la resolución del Consejo de la Carrera de Ingeniería de Petróleos de 15 de diciembre de 2017, con la que se designa al Ing. Manuel Bolaños como Responsable de Vinculación con la Sociedad, en reemplazo de la Dra. Silvia Buitrón. (R-2)

2.3 Se da lectura al oficio N° 491 DCIG-2017 de 20 de diciembre de 2017, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, mediante el cual solicita el Incremento de Tiempo de Dedicación a favor del ING. ALBÁN SORIA GALO FERNANDO MSc., de Docente Auxiliar Medio Tiempo a Docente Auxiliar Tiempo Completo, en consideración de su preparación académica y de que se le ha encargado dictar dos cátedras del Ing. Luis Felipe Pilatasig Moreno quien, por problemas de salud no podrá dictarlas. Este documento cuenta con la aprobación Ad referéndum por parte del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano, y solicitar al señor Rector autorice el Incremento de Tiempo de Dedicación a favor del ING. ALBÁN SORIA GALO FERNANDO MSc., de Docente Auxiliar Medio Tiempo a Docente Auxiliar Tiempo Completo, en consideración de que por el delicado estado de salud del Ing. Luis Felipe Pilatasig Moreno, docente a tiempo completo de la Carrera de Ingeniería en Geología, es necesario encargarle las siguientes



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 08 DE ENERO 2018

cátedras: Geología del Ecuador (4 horas 6to. Semestre Carrera de Ingeniería de Minas; y, 4 horas 5to Semestre Carrera de Ingeniería en Geología), con un total de 8 horas académicas semanales adicionales a su carga horaria. (R-3)

2.4 Se da lectura al oficio N° 492 DCIG-2017 de 20 de diciembre de 2017, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, con el que solicita la suscripción de un Contrato de Servicios Ocasionales para Docente Pregrado Auxiliar Tiempo Parcial a favor del **ING. ZURA QUILUMBANGO CRISTIAN BAYARDO MSc.**, para que dicte las cátedras de Geología Estructural (4 horas en 4to. Semestre Carrera de Ingeniería de Petróleos) y Petrografía Sedimentaria (4 horas en 4to. Semestre Carrera de Ingeniería de Petróleos), cátedras que de igual manera estaban a cargo del Ing. Luis Pilatasig Moreno. Este documento cuenta con la aprobación Ad referéndum por parte del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano, con un cambio en las materias y realizar el pedido al señor Rector para contratar al ING. ZURA QUILUMBANGO CRISTIAN BAYARDO MSc., como Docente Auxiliar Tiempo Parcial, para que dicte las siguientes cátedras: Geología Estructural (4 horas en 4to. Semestre I. de Petróleos) y Petrografía Sedimentaria (4 horas en 4to. Semestre I. de Petróleos), las mismas que estaban a cargo del Ing. Luis Felipe Pilatasig Moreno. (R-4)

2.5 Se da lectura al oficio N° 02 – AF FIGEMPA-2018 de 02 de enero de 2018, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad, mediante el cual informa que el Director de Posgrado, Dr. Marco Zaldumbide, solicita la elaboración del Presupuesto para el Curso “**MÉTODOS DE EOR MEDIANTE INYECCIÓN DE SURFACTANTES**” que se realizará la segunda semana de enero del 2018, dirigido a funcionarios de la Empresa Petroamazonas EP; solicita también, la aprobación por parte de este Órgano Colegiado y la continuación del trámite respectivo. Este documento cuenta con la aprobación Ad referéndum por parte del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano al Presupuesto para el Curso “MÉTODOS DE EOR MEDIANTE INYECCIÓN DE SURFACTANTES” que se realizará la segunda semana de enero del 2018, dirigido a funcionarios de la Empresa Petroamazonas EP y continuar con el trámite de aprobación respectivo ante las instancias pertinentes. (R-5)

2.6 Se da lectura al oficio N° 04 – AF FIGEMPA-2018 de 03 de enero de 2018, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la Facultad, mediante el cual informa que el señor Subdecano, Dr. Jorge Ortiz, solicita la elaboración de los Presupuestos para los Cursos de Actualización de Conocimientos que viabilice la culminación de estudios de los estudiantes de las Maestrías de “**CALIDAD, SEGURIDAD Y AMBIENTE**” y “**GERENCIA DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN EL SECTOR ENERGÉTICO MINERO**” que no se han titulado y solicita la aprobación por parte de este Órgano Colegiado y la continuación del proceso respectivo. Este documento cuenta con la aprobación Ad referéndum por parte del señor Decano.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano a los Presupuestos para los Cursos de Actualización de Conocimientos que viabilice la culminación de estudios de los estudiantes de las



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE 08 DE ENERO 2018

Maestrías de “CALIDAD, SEGURIDAD Y AMBIENTE” y “GERENCIA DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN EL SECTOR ENERGÉTICO MINERO” que no se han titulado y continuar con el trámite respectivo. (R-6)

2.7 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0004-O de 04 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Eduardo Espín Mayorga, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante el cual informa sobre el proceso que se llevó a cabo para la aprobación del rediseño de la malla curricular de la Carrera, el mismo que fuera aprobado en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior CES, del 19 de julio del 2017, por lo que pone en conocimiento de este Órgano Colegiado que el rediseño de la malla curricular aprobada será ofertada en el primer semestre del período abril – agosto 2018 y, a su vez, solicita remitir a conocimiento del Honorable Consejo Universitario.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocida la comunicación suscrita el Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, mediante la cual informa que en virtud de la aprobación realizada por el Consejo de Educación Superior del rediseño de la malla curricular de la Carrera de Ingeniería Ambiental, se solicite al H. Consejo Universitario autorización para iniciar el período académico abril – agosto 2018, con la nueva malla rediseñada; y, 2) Aprobar el cronograma de rediseño y el inicio de implementación para el período académico abril – agosto 2018. (R-7)

2.8 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2018-0006-O de 08 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Eduardo Espín Mayorga, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, en el que se adjunta el contenido del Curso sobre “AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO” dirigido a los estudiantes de últimos semestres como parte de su formación profesional, coordinado conjuntamente con el Centro Ecuatoriano de Eficiencia de Recursos CEER, para los días 01, 02 y 03 de febrero de 2018 de 08:30 a 17:00, para consideración y aprobación del Consejo Directivo.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el pedido realizado por el Ing. Eduardo Espín y remitir a la Comisión de Respaldo Académico de la Facultad, para que de estimarlo pertinente, la Comisión apruebe la realización del Curso sobre “AUDITOR INTERNO DE SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADO” dirigido a los estudiantes de últimos semestres como parte de su formación profesional, coordinado conjuntamente con el Centro Ecuatoriano de Eficiencia de Recursos (CEER), para los días 01, 02 y 03 de febrero de 2018 de 08:30 a 17:00. (R-8)

2.9 Se da lectura al oficio N° 001-RF-UCE-2018 de 04 de enero de 2018, suscrito por el Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Director de la Revista FIGEMPA Investigación y Desarrollo, con el que adjunta el oficio N° SENESCYT-SGCT-SDIC-2017-0755-CO de 26 de diciembre de 2017, suscrito por la Dra. Lucía Gallardo Fierro, Subsecretaria de Investigación Científica de SENESCYT, mediante el cual notifica que la Revista “Ha cumplido con 30 de las 33 características requeridas por Latindex, es decir, la revista ha ingresado a Catálogo”, además expresa su agradecimiento a su equipo editor.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Felicitar al Ing. Gustavo Pinto, Director de la Revista FIGEMPA Investigación y Desarrollo, y a todos los que conforman el equipo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
 DE 08 DE ENERO 2018

editor por lograr que la Revista ingrese a Catálogo de Latindex; y, 2) Enviar al señor Rector para su conocimiento. (R-9)

2.10 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2018-0001-O de 05 de enero de 2018, suscrito por el MSc. Byron Guerrero Rodríguez, docente y miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, con el que solicita comisión general a este organismo para informar el avance del repositorio digital del Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el pedido realizado por el MSc. Byron Guerrero, miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad para recibir a los señores miembros de la Comisión en la próxima sesión. (R-10)

3. VARIOS

3.1 La Ing. Liliana Troncoso hace uso de la palabra para solicitar se informe sobre la renovación del Convenio con el ECU 911, el cual fue solicitado anteriormente. La Secretaria Abogada indica que no ha llegado ningún pedido de convenio y el señor Decano por su parte, manifiesta que revisará en qué estado se encuentra el trámite.

3.2 El señor José Cedeño expone el caso de una estudiante de la Carrera de Geología que está tomando materias de Séptimo y Octavo semestres y tiene inconvenientes por las prácticas estudiantiles debido a los cruces en las fechas, solicita que se dé una solución pues la estudiante no desea ser reprobada en las materias. El señor Subdecano por su parte, indica que convocará al señor Cedeño, a la estudiante y a los docentes de las materias, Ing. Galo Albán e Ing. Marlon Ponce a una reunión el día martes a las 10:45, con el fin de dar solución al inconveniente.

3.3 El Ing. Carlos Ortiz pone en conocimiento del Consejo Directivo el informe realizado por la Comisión que realizó el análisis del estado de los buses de la Facultad, presentando proformas para el arreglo del bus. El señor Decano solicita que ingrese este informe de manera formal a través de Decanato para ser tratado en la próxima sesión de Consejo Directivo.

Se levanta la sesión a las 15:40 horas.


 Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO


 Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)

